

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-2803-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA BARRIAL SAN VICENTE. PARROQUIA LA MERCED.

Presidente

Cecilia Patricia Bautista Haro

BARRIO SAN VICENTE , PARROQUIA LA MERCED

En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio GADDMQ-AZVCH-2023-4138-E, el día 31/08/2023, la Asamblea Barrial denominada San Vicente, perteneciente a la parroquia La Merced solicitó a esta Administración Zonal el registro de la misma, para lo cual adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “San Vicente” **fue validada por la Administración Zonal Valle de los Chillos** el día 31 de Agosto de 2023, en la cual se constata cincuenta (50) firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Barrial “San Vicente”, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR la Asamblea Barrial “SAN VICENTE”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	VALLE DE LOS CHILLOS	PARROQUIA	LA MERCED
BARRIO	SAN VICENTE	ASAMBLEA BARRIAL	SAN VICENTE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Elsa Morales	SECRETARIO(A):	María Paulina Pinto Heredia
CORREO ELECTRÓNICO:	beatrizmorales1980@outlook.com	CORREO ELECTRÓNICO:	

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-2803-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Patricia Bautista	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	José Limaico
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Gloria Nely Morales Cuichán		
PERIODO DE VIGENCIA 19-08-2023	Desde	Hasta	19-08-2025

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Williams Sánchez Díaz	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Raquel Ango Bautista
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Jeanette Fabara		
PERIODO DE VIGENCIA 19-08-2023	Desde	Hasta	19-08-2025

Las Administraciones Zonales deben llevar un control de la inscripción de las asambleas barriales.

La inscripción de la Asamblea Barrial “SAN VICENTE ”, se inscribe en el proceso de implementación de la Ordenanza 038, reformatoria al Título II, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 038, de Asambleas Barriales 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-2803-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Copia:

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GRACE ALICIA BALDEON DIAZ	gabd	AZVCH-UGP	2023-08-31	
Aprobado por: Rosa Mireya Cardenas Hernandez	RMCH	AZVCH	2023-08-31	

